



FIRMADO POR

MABEL CORBATO REMOLÍ
Técnica Contratación
20/11/2023



Ajuntament d'Alberic

EXPEDIENTE: PAB OB 11/2023. OBRAS DE INSTALACIÓN DE LUMINARIAS BASADAS EN ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA AUTÓNOMAS EN CALLE ANTONIO LLORET, CAMINO CEMENTERIO Y MUNTAÑETA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 48.311,57 € (IVA excluido)

M^a Isabel Corbató Remolí, Técnico Medio de Gestión del Ayuntamiento de Alberic en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 174 y 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, emite el siguiente

INFORME:

Habiéndose procedido a la apertura de las plicas presentadas correspondientes a las obras de **"INSTALACIÓN DE LUMINARIAS BASADAS EN ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA AUTÓNOMAS EN CALLE ANTONIO LLORET, CAMINO CEMENTERIO Y MUNTAÑETA"**, se comprueba el contenido ofertado por cada una de las empresas concursantes

, y en base al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, comprobado que cumplen los requisitos exigidos en el contenido del mismo, se procede a valorar las ofertas presentadas.

Criterio nº 11.A.- PRECIO (hasta 50 puntos)

Licitadores	Proposición económica (IVA EXCLUIDO)	PUNTUACIÓN
1. INGENIERIA APLICADA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.L.	44.068,20 €	9,03 PUNTOS
IMESAPI, S.A.	37.431,80 €	23,16 PUNTOS
ELECTRICIDAD CUSTODIO, S.L.	47.600,00 €	1,51 PUNTOS
4. CASTELLANOS LOPEZ SOLUCIONES, S.L.	42.513,00 €	12,35 PUNTOS
5. PSM CONNECT SYSTEMS, S.L.	29.826,64 €	39,36 PUNTOS
6. BENITO URBAN, S.L.	48.151,57 €	0,34 PUNTOS
7. CONSULTORIA MEDIOAMBIENTAL VINALOPO, S.L.	39.100,00 €	19,61 PUNTOS
8. ELECNOR, S.A	39.209,58 €	19,38 PUNTOS



AJUNTAMENT D'ALBERIC

Código Seguro de Verificación: M4AC HQZJ 3TCX QWPU KJQR

41. Informe ofertas - bajas - SEFYCU 4605996

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://alberic.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

MABEL CORBATO REMOLÍ
Técnica Contratación
20/11/2023

9. ILUMINACIONES FUTURAS DE LED, S.L.	42.500,00 €	12,37 PUNTOS
10. ELECTRO PENALBA, S.L.	42.000,00 €	13,44 PUNTOS
11. SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A.	44.890,00 €	7,28 PUNTOS
12. INTEGRAL DE VERIFICACIONES Y MANTENIMIENTO, INVEMAT LEVANTE S.L.	24.827,00 €	50,00 PUNTOS
13. REDELES ELÉCTRICA DE LEVANTE, S.L.	28.660,00 €	41,84 PUNTOS
14. PROYECTOS INTEGRALES DE BALIZAMIENTOS, S.L.	39.939,60 €	17,82 PUNTOS

1. Datos del Expediente

Introduzca el presupuesto base de licitación
48.311,57

2. Datos de las ofertas presentadas.

Seleccione el número de licitadores 14

Entidades	Ofertas presentadas	Baja sobre PBL
Oferta: 1 Licitador 1 INGENIERIA APLICA	44.068,20	8.78% No Computa
Oferta: 2 Licitador 2 IMESAPI, S.A.	37.431,80	22.52% Computa
Oferta: 3 Licitador 3 ELECTRICIDAD CUS	47.600,00	1.47% No Computa
Oferta: 4 Licitador 4 CASTELLANOS LOP	42.513,00	12% Computa
Oferta: 5 Licitador 5 PSM CONNECT SYS	29.826,64	38.26% Computa



AJUNTAMENT D'ALBERIC

Código Seguro de Verificación: M4AC HQZJ 3TCX QWPU KJQR

41. Informe ofertas - bajas - SEFYCU 4605996

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://alberic.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

MABEL CORBATO REMOLI
Técnica Contratación
20/11/2023

Ajuntament d'Alberic

Oferta	Licitador	Valor	Porcentaje	Estado
6	Licitador 6 BENITO URBAN, S.L	48.151,57	0.33%	Computa
7	Licitador 7 CONSULTORIA MED	39.100,00	19.07%	No Computa
8	Licitador 8 ELEC NOR, SA	39.209,58	18.84%	Computa
9	Licitador 9	42.500,00	12.03%	Computa
10	Licitador 10 ELECTRO PENALB	42.000,00	13.06%	Computa
11	Licitador 11 SOCIEDAD IBERIC.	44.890,00	7.08%	Computa
12	Licitador 12 INTEGRAL DE VER	24.827,00	48.61%	No Computa
13	Licitador 13 REDELES ELÉCTR	28.660,00	40.68%	Computa
14	Licitador 14 PROYECTOS INTE	39.939,60	17.33%	Computa

3. Valores que determinan la presunción de ofertas anormales o desproporcionadas.

Medias respecto de la totalidad de ofertas:	Media ajustada respecto de las ofertas que computan:
Media 39336.96	Media 36600.76
Media más 10% 43270.66	Media menos 10% 32940.69
Media menos 10% 35403.26	

* Aplicando media de todas las ofertas no excluidas más bajas

4. Conclusión.

A la licitación han sido presentadas **14** ofertas, resultando de aplicación para el análisis de los valores anormales o desproporcionados lo dispuesto en el artículo 85.4 del RGLCAP, conforme al cual, en principio, tendrían este carácter "Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía."

Analizadas las ofertas bajo los parámetros del referido artículo cabe concluir que,

- La oferta de la entidad "Licitador 1 INGENIERIA APLICADA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.L.", que asciende a 44068.2 € y supone una baja del 8.78% sobre el PBL, presenta valores normales
- La oferta de la entidad "Licitador 2 IMESAPI, S.A.", que asciende a 37431.8 € y supone una baja del 22.52% sobre el PBL, presenta valores normales
- La oferta de la entidad "Licitador 3 ELECTRICIDAD CUSTODIO, S.L.", que asciende a 47600 € y supone una baja del 1.47% sobre el PBL, presenta valores normales



AJUNTAMENT D'ALBERIC

Código Seguro de Verificación: M4AC HQZJ 3TCX QWPU KJQR

41. Informe ofertas - bajas - SEFYCU 4605996

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://alberic.sede.dival.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

MABEL CORBATO REMOLÍ
Técnica Contratación
20/11/2023

- La oferta de la entidad "Licitador 4 CASTELLANOS LOPEZ SOLUCIONES, S.L.", que asciende a 42513 € y supone una baja del 12% sobre el PBL, presenta valores normales
- La oferta de la entidad "Licitador 5 PSM CONNECT SYSTEMS, S.L.", que asciende a 29826.64 € y supone una baja del 38.26% sobre el PBL, **presenta posibles valores anormales o desproporcionados** (procede iniciar el procedimiento contradictorio previsto en el artículo 149 de la Ley 9/2017)
- La oferta de la entidad "Licitador 6 BENITO URBAN, S.L.", que asciende a 48151.57 € y supone una baja del 0.33% sobre el PBL, presenta valores normales
- La oferta de la entidad "Licitador 7 CONSULTORIA MEDIOAMBIENTAL VINALOPO, S.L.", que asciende a 39100 € y supone una baja del 19.07% sobre el PBL, presenta valores normales
- La oferta de la entidad "Licitador 8 ELEC NOR, SA", que asciende a 39209.58 € y supone una baja del 18.84% sobre el PBL, presenta valores normales
- La oferta de la entidad "Licitador 9 ", que asciende a 42500 € y supone una baja del 12.03% sobre el PBL, presenta valores normales
- La oferta de la entidad "Licitador 10 ELECTRO PENALBA, S.L.", que asciende a 42000 € y supone una baja del 13.06% sobre el PBL, presenta valores normales
- La oferta de la entidad "Licitador 11 SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A", que asciende a 44890 € y supone una baja del 7.08% sobre el PBL, presenta valores normales
- La oferta de la entidad "Licitador 12 INTEGRAL DE VERIFICACIONES Y MANTENIMIENTO, INVEMAT LEVANTE S.L.", que asciende a 24827 € y supone una baja del 48.61% sobre el PBL, **presenta posibles valores anormales o desproporcionados** (procede iniciar el procedimiento contradictorio previsto en el artículo 149 de la Ley 9/2017)
- La oferta de la entidad "Licitador 13 REDELES ELÉCTRICA DE LEVANTE, S.L.", que asciende a 28660 € y supone una baja del 40.68% sobre el PBL, **presenta posibles valores anormales o desproporcionados** (procede iniciar el procedimiento contradictorio previsto en el artículo 149 de la Ley 9/2017)
- La oferta de la entidad "Licitador 14 PROYECTOS INTEGRALES DE BALIZAMIENTOS, S.L. ", que asciende a 39939.6 € y supone una baja del 17.33% sobre el PBL, presenta valores normales

Por lo tanto, se deberá pedir justificación, a las tres mercantiles en baja temeraria, *de conformidad con la cláusula 13 del PCAP, para que en el plazo de 5 días hábiles justifique aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma, sobre todo, el precio de adquisición de la luminaria ofertada, y en particular, en lo que se refiere a los siguientes valores:*

a) *El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.*

b) *Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras*

c) *La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.*



AJUNTAMENT D'ALBERIC

Código Seguro de Verificación: M4AC HQZJ 3TCX QWPU KJQR

41. Informe ofertas - bajas - SEFYCU 4605996

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://alberic.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

MABEL CORBATO REMOLÍ
Técnica Contratación
20/11/2023



Ajuntament d'Alberic

d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.

Las características de las luminarias a colocar serán, como mínimo, las contempladas en proyecto.

Alberic a la fecha de la firma electrónica.

La técnica de Contratación,
M^a Isabel Corbató Remolí,
Firmado electrónicamente



AJUNTAMENT D'ALBERIC

Código Seguro de Verificación: M4AC HQZJ 3TCX QWPU KJQR

41. Informe ofertas - bajas - SEFYCU 4605996

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://alberic.sede.dival.es/>

Pág. 5 de 5